

VERSIÓN: 0
CÓDIGO: GU-058
PÁGINA: 1 de 6
FECHA: 11/05/2017

**OBJETIVO:** La presente guía tiene como objetivo enseñar al usuario a crear cuentas bancarias a y creación de una cuenta contable.

### 1. Cuenta bancaria a partir de cuenta contable

Se debe seguir la siguiente ruta:

GESTIÓN FINANCIERA/CONTABILIDAD/ARCHIVOS BÁSICOS/CUENTA



Aparecerá la pantalla que se muestra arriba; en esta podrá buscar, listar o registrar cuentas contables. Para registrar una cuenta contable, en la parte derecha de se encuentra el botón **Registrar Nuevo**, dar clic allí.

Se abrirá la siguiente pantalla:



Allí se deberán registrar los campos vacíos y sobre todo aquellos que tienen asterisco en la parte izquierda del nombre del campo. El código de la cuenta, el nombre, la naturaleza, clase de cuenta, movimiento, activa, y al finalizar dar clic en el botón **guardar**.

Para recordar: al digitar el código de la cuenta, automáticamente el sistema llamará el predecesor el cual ya tendrá configurado la naturaleza y clase de la cuenta.

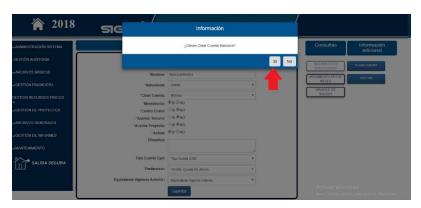
ELABORADO POR:	APROBADO POR:



VERSIÓN: 0
CÓDIGO: GU-058
PÁGINA: 2 de 6

FECHA: 11/05/2017

Al guardar el sistema le mostrará al usuario el siguiente aviso:



El aviso dirá ¿DESEA CREAR CUENTA BANCARIA? A lo que el usuario deberá dar clic en SI, tal como indica la flecha roja. Después de eso el sistema abrirá la siguiente ventana:



En el campo Banco seleccione el Banco que desea vincular a la cuenta recién creada; en el Número de cuenta digite el número de la cuenta; y en el Tercero seleccione su compañía. Y al final de clic en **Aceptar**.

- 2. Cuenta bancaria con cuenta contable existente o ya creada
- **2.1** El usuario deberá crear la el banco bajo la siguiente ruta:

GESTION FINANCIERA/TESORERÍA/ARCHIVOS BÁSICOS/CUENTA BANCARIA

Aparecerá la siguiente pantalla:

ELABORADO POR:	APROBADO POR:







Antes de diligenciar los campos vacíos, si el usuario no ha creado el banco, el paso que tidebe seguir es dirigirse a la parte derecha de la pantalla y encontrará el botón **BANCOS**, dar clic y se abrirá la siguiente ventana:



Diligencie los campos vacíos con toda la información del banco a crear (tenga prioridad al diligenciar los campos con asterisco), y al finalizar de clic en el botón guardar.

2.2 Para crear la cuenta bancaria el usuario deberá seguir la siguiente ruta

GESTION FINANCIERA/TESORERÍA/ARCHIVOS BÁSICOS/CUENTA BANCARIA

EL sistema llevará al usuario a la pantalla de registrar cuenta bancaria como ya se había enseñado en anteriores pasos.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:





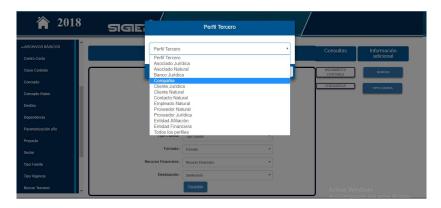


Aquí en esta pantalla el usuario deberá seleccionar en el **campo banco**, el banco que acaba de crear o el banco al que pertenece la cuenta bancaria a crear, después de diligenciar todos los campos dar clic en el botón **GUARDAR.** Y la cuenta bancaria estar creada con su banco.

### 2.3 Vinculación de la cuenta bancaria a la cuenta contable

Ahora nos dirigiremos a la siguiente ruta para enlazar la cuenta bancaria a la compañía y a su respectiva cuenta contable.

ARCHIVOS GENERALES/ARCHIVOS BÁSICOS/BUSCAR TERCEROS

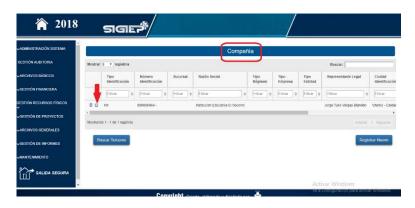


El sistema nos arrojará la ventana que se muestra arriba, donde debemos seleccionar el perfil del tercero, y el usuario deberá seleccionar el perfil **Compañía.** Después de seleccionarla se abrirá otra ventana como se muestra a continuación:

ELABORADO POR:	APROBADO POR:



VERSIÓN: 0
CÓDIGO: GU-058
PÁGINA: 5 de 6
FECHA: 11/05/2017



En este apartado se mostrará su perfil de compañía, y al lado izquierdo del mismo el botón de modificar como indica la flecha roja; al dar clic en el lugar indicado, el sistema llevará al usuario a esta pantalla:



Al dar clic en el botón cuenta bancaria como lo indica la flecha roja, aparecerán las cuentas bancarias asociadas a esa compañía, así:



Aquí el usuario en el campo de cuenta bancaria deberá seleccionar la cuenta bancaria que creo en este proceso y dar clic en el botón **Guardar.** 

ELABORADO POR:	APROBADO POR:



VERSIÓN: 0
CÓDIGO: GU-058
PÁGINA: 6 de 6
FECHA: 11/05/2017

La nueva cuenta bancaria aparecerá en la parte inferior de este comprobante, pero sin la cuenta contable vinculada; para vincular la cuenta contable a la cuenta bancaria se debe dar clic en el botón de **modificar** ubicado en la parte izquierda de la cuenta bancaria y seleccionar la cuenta contable a la que va vinculada, así:



El usuario en el campo cuenta contable digitará el número de la cuenta a la que se vinculará la cuenta bancaria y finalmente dar clic en el botón **ACEPTAR.** 

ELABORADO POR:	APROBADO POR: